

Santa María de Iquique 100 Años de Impunidad

Fernando Quilodrán. 25 enero 2007

Los cadáveres que han cumplido 100 años bajo la tierra, ya no hieden. Sin embargo, las culpas de hace 100 años siguen hediendo.

¿Qué se conmemora el 21 de diciembre de 2007? ¿La muerte, hará justamente un siglo, de 3.600 mineros del salitre en la Escuela Santa María de Iquique? Sí, y es muy justo hacerlo.

¿La gestión criminal de un gobierno de la oligarquía, dispuesto hasta a la masacre para conservar la sacrosanta paz social? Sí, también, y no hay que olvidarlo.

Fue un Presidente de la República, fue su ministro del Interior, fue su intendente y fue su general de entonces. Todos ellos han inscrito su nombre en calles y plazas de Chile, mientras de los fusilados no se guarda el recuerdo de ninguno. ¡Y eran 3.600!

¿Se conmemorará el sistema de fichas y las pulperías (nombre que deriva de pulpos, no olvidarlo)? ¿Y las jornadas agobiadoras, sin protección alguna, y los accidentes que dejaban decenas y decenas de muertos y mutilados?

¿Se conmemorará aquellos tiempos felices (para algunos y sólo para algunos, por cierto) en que la principal riqueza del país el salitre de entonces- estaba en manos de compañías extranjeras? En manos de compañías extranjeras... como lo estuvo el cobre hasta sunacionalización bajo el gobierno de Salvador Allende.

¿Se hará tal vez el paralelo, para nada arbitrario ni carente de significación, entre la muerte del Presidente Balmaceda, en 1891, y del Presidente Allende en 1973?

Habrá que recordar que así como tras la muerte de Balmaceda el salitre siguió en las mismas manos, tras la muerte de Salvador Allende buena parte, la mayor, de la gran minería del cobre volvió a las mismas manos privadas: las del 21 de diciembre de 1907 y del 11 de septiembre de 1973.

Se presentará la masacre, es de temerlo pues hay buenas razones para ello, como si se tratara de un hecho trágico -un exceso, tal vez-, obviando toda la historia que nos habla de la puntualidad de las matanzas en las horas en que el pueblo eleva la voz por sus derechos, y se estima que ello pondría en peligro la paz social.

Lo trágico no es tal porque la muerte se multiplique, ni siquiera lo sería por el dolor profundo, la desolación y el desconsuelo en el pueblo victimado. Tragedia sí la fue, esa masacre en la Escuela Santa María, para los mineros y sus hijos, y sus mujeres, esposas y madres, y para el conjunto de los mineros de la principal riqueza del país, así como para sus hermanos de clase de al menos tres países: Chile, Bolivia y Perú, a cuyas nacionalidades pertenecían

los mineros.

Pero, ¿pueden las clases dominantes, y sus instrumentos de opresión y de represión, presentar una matanza de 3.600 personas como un hecho trágico? ¿Pueden presentarla como si la decisión de matar hubiera residido en un poder más allá de su libre voluntad, algo así como una fatalidad que planeara por sobre sus cabezas?

La respuesta es: ¡no! Y, entonces, tras 100 años de impunidad, ¡que comparezcan los culpables! Que respondan, todos y cada uno, por sus actos de estos últimos 100 años. Que respondan por las condiciones de trabajo en que en el Chile de hoy se desenvuelven los herederos de clase de los 3.600 de la Escuela Santa María de Iquique.

Pero, también, que hablen los mineros del subcontrato y de los pirquenes, que griten su desamparo las temporeras de la fruta, que se escuche la voz de los explotados de las salmoneras, y los pescadores privados de mar que tranquilo te baña..., y los cientos de miles dejados a la vera del modelo, y los jóvenes amputados en su futuro...

Un gran músico, ciudadano eminente, hombre acuciado por la sed de justicia, Luis Avdis, escribió y compuso la bella Cantata Santa María de Iquique.

Que no quede como una reliquia sobre otros tiempos, pues el único homenaje digno a la memoria de los obreros asesinados ese día negro de diciembre de 1907 es preguntarse con urgencia por el Chile que en estos 100 años les han usurpado a sus herederos: los hombres y mujeres de esta tierra.

** El autor es escritor, director de la revista Pluma y Pincel y ex presidente de la Sociedad de Escritores de Chile*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez",
CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).